

CATALUNYA.-20D.- Los auditores piden compromiso político para auditar las entidades públicas periódicamente

• El Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Catalunya (CCJCC) ha remitido una carta a todas las fuerzas políticas catalanas que concurren en las elecciones generales para reclamarles un "compromiso político inequívoco y no partidista" para auditar las entidades públicas de forma periódica y efectiva.



Temas relacionados : [Elecciones Generales 2015](#) [Elecciones Cataluña](#) [20-D](#)

16/12/2015 14:37

BARCELONA, 16 (EUROPA PRESS)

El Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Catalunya (CCJCC) ha remitido una carta a todas las fuerzas políticas catalanas que concurren en las elecciones generales para reclamarles un "compromiso político inequívoco y no partidista" para auditar las entidades públicas de forma periódica y efectiva.

En un comunicado, el presidente de los auditores catalanes, Daniel Faura, ha considerado que "rendir cuentas es fundamental para construir la confianza en el sector público" y, ante las próximas elecciones, defiende que el control de la gestión pública y de la privada constituye una de las actuaciones esenciales en el proceso de transparencia que la sociedad reclama.

Faura ha lamentado que ha crecido el número de municipios que presentan sus cuentas anuales fuera del plazo legal y que ninguno de los entes locales es objeto de auditoría externa ni periódicamente objeto de fiscalización externa completa por los órganos de control externos competentes.

El presidente de los auditores catalanes también ha defendido que la auditoría de las entidades públicas debería ser una práctica "regular y permanente y no un

fenómeno aislado, circunstancial e instrumental".

Con el objetivo de garantizar la independencia profesional del auditor, Faura ha abogado por profundizar en la colaboración público-privada a través de la contratación de auditores externos por parte de los órganos de control interno y externo.



<http://www.lavanguardia.com/vida/20151216/30850662562/catalunya-20d-los-auditores-piden-compromiso-politico-para-auditar-las-entidades-publicas-periodicamente.html>

Los ayuntamientos se libran de las auditorías externas gracias al PP

María Jesús Cañizares MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2015 - 17:52

◀ 1

2 min



Ayuntamiento de Oviedo.

FOTO: CG

La nueva ley de auditoría no incluye a los entes locales, a pesar de que los populares prometieron hacerlo hace cuatro años

Los ayuntamientos no pueden ser sometidos a auditorías externas. El motivo: una ley aprobada el pasado verano que prohíbe esa fiscalización, a pesar de que el PP prometió hace cuatro años incluir a los entes locales en ese tipo de fiscalización.

Por este motivo, el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña ha dirigido una carta a todas las fuerzas políticas catalanas que se presentan en estas elecciones generales para que se comprometan a garantizar que esas entidades públicas serán auditadas de forma “periódica y efectiva”. Actualmente, esa función es realizada por personal municipal. Solo el Ayuntamiento de Barcelona ha sido sometido a esa auditoría externa con motivo de los Juegos Olímpicos, pues supuso un requisito para acceder a financiación europea, según explican fuentes de esta organización profesional.

Corrupción y transparencia

Con la corrupción como tema más candente de esta campaña y la transparencia como promesa común de todos los partidos, se da la circunstancia de que el programa de los populares de 2011 incluía el compromiso de hacer extensivas las auditorías a los ayuntamientos. Pero antes del verano, el Gobierno español aprobó la Ley de Auditoría de Cuentas sin incluir esa promesa. Según el presidente de los auditores catalanes, Daniel Faura, justifica el envío de la carta a las formaciones políticas en “el incremento del número de municipios que presentan sus cuentas anuales fuera del plazo legal, así como en el hecho de que ningún ente local no son objeto de auditoría externa ni de fiscalización periódica completa por parte de los órganos de control competentes”.

¿Quiere hacer un comentario?

Editat per **europa press**

Dijous, 17 de Desembre 2015



CATALUNYA ESPANYA MÓN ARTS GENT ESPORTS AGRO VIU BARCELONA EMPRESA

- CAMPANYA

Els auditors demanen compromís polític per auditar les entitats públiques periòdicament

Publicat 16/12/2015 14:31:16 CET

BARCELONA, 16 Des. (EUROPA PRESS) -

El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (CCJCC) ha enviat una carta a totes les forces polítiques catalanes que concorren a les eleccions generals per reclamar-los un "compromís polític inequívoc i no partidista" per auditar les entitats públiques de manera periòdica i efectiva.

En un comunicat, el president dels auditors catalans, Daniel Faura, ha considerat que "rendir comptes és fonamental per construir la confiança al sector públic" i, davant de les pròximes eleccions, defensa que el control de la gestió pública i de la privada constitueix una de les actuacions essencials en el procés de transparència que la societat reclama.

Faura ha lamentat que ha crescut el nombre de municipis que presenten els seus comptes anuals fora del termini legal i que cap dels ens locals és objecte d'auditoria externa ni periòdicament objecte de fiscalització externa completa pels òrgans de control externs competents.

El president dels auditors catalans també ha defensat que l'auditoria de les entitats públiques hauria de ser una pràctica "regular i permanent i no un fenomen aïllat, circumstancial i instrumental".

Amb l'objectiu de garantir la independència professional de l'auditor, Faura ha advocat per aprofundir en la col·laboració públic-privada a través de la contractació d'auditors externs per part dels òrgans de control intern i extern.

Segueix @AldiaCat

1.965 seguidors

Oferta Movistar Internet

En Diciembre 30Mb de Fibra Llamadas a fijos ilimitadas

*titulars Aldia*